

Guayaquil, 04 de marzo del 2.009

Señor
Intendente de Compañías.
Ciudad.

De mi consideración:

VENUS ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ, en mi calidad de Gerente General de la compañía **PROAGRINASA S.A.**, de conformidad con la disposición contenida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico la siguiente transferencia de acciones:

La Señora **MALLY ESTHER OLAYA MATEO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091125355-7 transfiere cuatrocientas acciones de un dólar cada una a favor de la señora **ANGELA DAMIANA BRITO FARIÑO** portadora de la cédula de ciudadanía No. 0916160955 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **BLAS FRANCISCO HERNANDEZ MERA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090316957-1, transfiere cuatrocientas acciones de un dólar cada una a favor del señor **CLAUDIO OMAR PASTRO GRANDA** portador de la cédula de ciudadanía No. 0911785590 de nacionalidad ecuatoriana.

Con la sesión realizada el cuadro de Integración queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES
ANGELA DAMIANA BRITO FARIÑO	400
CLAUDIO OMAR PASTRO GRANDA	400
TOTAL	800

Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

EXPEDIENTE No. 133587

Atentamente,


VENUS ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ ✓
CC: 0916407851

T: 7642
cf